

ANASTACIO, CARRASCO & LEMA AC&L CONSULTORA SOCIEDAD ANÓNIMA
Estado de Situación Financiera
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2016
(En dólares)

Activo	Nota	2016
Activo Corriente		
Efectivo y Equivalente al efectivo	4-A	2.176,28
Total Activo Corriente		<u>2.176,28</u>
Total de Activos		<u>2.176,28</u>
Pasivo y Patrimonio		
Patrimonio		
Capital Social		2.400,00
Perdida del Ejercicio		<u>-223,72</u>
Total Patrimonio		<u>2.176,28</u>
Total (Pasivo y Patrimonio)		<u>\$ 2.176,28</u>

ANASTACIO, CARRASCO & LEMA AC&L CONSULTORA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016

1. Declaración de Normas de Contabilidad

ANASTACIO, CARRASCO & LEMA AC&L CONSULTORA SOCIEDAD ANÓNIMA, declara que sus estados financieros han sido elaborados y presentados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de políticas contables, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por las Normas Internacionales de Contabilidad.

2. Domicilio, Actividad, Registro y Moneda

ANASTACIO, CARRASCO & LEMA AC&L CONSULTORA SOCIEDAD ANÓNIMA, está domiciliada en Guayaquil, Ecuador. La Compañía surgió como entidad el 05 de Octubre del 2015, siendo su actividad económica el servicio de consultorías técnicas.

Sus registros contables, se registran en dólares (\$), moneda oficial de Ecuador.

3. Principales Políticas de Contabilidad

Las políticas de contabilidad significativas de la entidad, están de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

a) Instrumentos financieros:

a. Cuentas por cobrar: Se registran inicialmente al costo menos provisión para cuentas incobrables. La estimación para incobrables se determina tomando en cuenta los criterios y experiencias de la administración en cuanto al manejo de las cuentas, así como la morosidad y respaldos o garantías de los deudores. Cabe indicar que el pago de comisiones a los agentes vendedores se hará mensualmente de acuerdo a los abonos o cancelación total de los clientes, siendo los porcentajes del 2% y se reconocerá como gasto.

b) Inventarios:

Su registro se hace al costo de adquisición. El método de valuación que utiliza la empresa es Promedio Ponderado.

Las valoraciones posteriores se llevan al costo o mercado el más bajo, en aquellos casos en que se tenga certeza de una baja en el valor del inventario como consecuencia del deterioro físico, obsolescencia o lento movimiento.

C) Propiedad Planta y Equipo:

La Administración de la compañía, tiene como política contable, registrar el valor de los terrenos, edificios y todos los otros activos como: mobiliario y equipo de oficina, equipo de comunicaciones y equipos de cómputo al costo.

En cumplimiento de las NIIF hemos procedido a realizar el revalúo al Terreno y Edificios manteniendo su precio original, en cuanto a las otras cuentas de los Estados Financieros se considera que están a su valor razonable por lo que no procede ajuste alguno.

Las depreciaciones se registran a las tasas necesarias según su vida útil estimada (20 años para el edificio, 3 años para el equipo de cómputo, 10 años para muebles y enseres, maquinaria y equipo e instalaciones y 5 años para los vehículos). La misma se calcula por el método de línea recta.

Las reparaciones que no alargan la vida útil del activo, se registraran como gastos.

La compañía efectuará en el futuro el cálculo del importe recuperable de aquellos activos productivos (generadores de flujos de efectivo). Para aquellos casos en que ese monto es menor que el valor en libros, se procederá a registrar la pérdida por deterioro.

d) Activos Intangibles:

Le empresa por no poseer activos de carácter no monetario y sin apariencia física cualquier importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del período en el que se haya incurrido.

e) Provisiones:

e.1) Prestaciones Legales: El pago por desahucio equivale al 25% de su última remuneración multiplicado por los años de servicio dicho pago se hace efectivo a la muerte, por retiro voluntario o por despido intempestivo. La provisión por jubilación patronal se la hace de acuerdo a un estudio actuarial respaldado por una compañía debidamente autorizada.

e.2) Otras provisiones: Estas se la registra de acuerdo a su valor devengado a la fecha del cierre de los estados financieros.

f. Impuestos:

La tasa impositiva vigente es del 22%.

g. Capital Social:

El capital está formado:

Nombre del Accionista	Tipo de inversión	Capital
ANASTACIO HIDALGO LEANDRO ALCIDES	NACIONAL	\$ 800,00
CARRASCO BARROS MARIA ISABEL	NACIONAL	\$ 800,00
LEMA CAICEDO GONZALO XAVIER	NACIONAL	\$ 800,00
	TOTAL (USD\$)	\$ 2.400,00

h. Moneda Extranjera:

Toda transacción con moneda extranjera debe de realizarse por medio de las entidades del sector financiero del Ecuador. Al momento de su pago hacemos la conversión de la deuda por el tipo de cambio de acuerdo al país donde se va a realizar la transacción para la divisa extranjera.

i. Ingreso: Todas las ventas se reconocen como ingresos en el monto que ocurran (facturadas y entregadas).

j. Gastos Financieros:

Se contabilizan en la parte de resultados del período en que se incurran. Se capitalizan aquellos cuyas erogaciones se asocian a la construcción o compra de un activo calificado.

4. Detalle de Cuentas

g. Efectivo y equivalentes al efectivo

Caja General

	2016
	<u>2.176,28</u>
Total	<u>\$2.176,28</u>

5. Otras Revelaciones Importantes

a. Pasivos Contingentes

Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta, están a disposición de las autoridades fiscales, para su revisión.

La entidad mantiene la contingencia de cualquier ajuste a las declaraciones presentadas ante la administración tributaria, que pueda resultar por revisiones futuras. Sin embargo, la gerencia considera que las declaraciones presentadas a la fecha, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de revisiones a futuro.

José Quimi Buenaño
Contador